



## ÁREA DE CONSULTORÍA

# Documento de Gestión Preventiva en Obra

En PS Sociedad de Prevención elaboramos el **Documento de Gestión Preventiva en Obra (DGPO)** para que las empresas contratistas den cumplimiento a la normativa aplicable.

Nuestro objetivo es que en cualquier tipo de obra de construcción sin proyecto se puedan gestionar las actividades preventivas de la obra y coordinar las actuaciones con empresas subcontratistas y trabajadores autónomos contratados con total eficacia.

### A - OBRAS SIN EXIGENCIA DE PROYECTO

- 1.- *Obras de corta duración*
- 2.- *Obras en periodo de garantía*
- 3.- *Obras de conservación de infraestructuras*
- 4.- *Otras obras menores*

### B - OBRAS DE EMERGENCIA

## Ventajas para **EL MERCADO**

Su empresa obtendrá el precio y la calidad en el servicio necesarios para poder gestionar este tipo de obras de construcción sin proyecto en el menor tiempo posible.

## Normativa de **APLICACIÓN**

La Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo aprobó el 12 de diciembre de 2013 el estudio **APLICACIÓN DEL R.D. 1627/97** a obras sin proyecto.

